

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos29012022|width=215|height=143{/besps}

El secretario de Hábitat de la Nación Santiago Maggiotti junto al intendente interino José Luis Horna y a la Secretaria General interina Graciana Uruslepo, realizaron la entrega de créditos Casa Propia - Línea Construcción a familias de la comunidad que les fueron adjudicados por el ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y estaban en condiciones de cobrar el anticipo. Estos créditos expresan la voluntad del gobierno nacional de acompañar a las familias argentinas en el camino de una vivienda propia, brindando la posibilidad de acceder al financiamiento a tasa 0%.

"Desde el ministerio siempre decimos que más que una casa, a nuestros hijos e hijas hay que dejarles un país, y para eso trabajamos con el ministro Ferraresi, para poner a la vivienda como una política de Estado. Por eso este crédito garantiza un derecho constitucional, como lo es el acceso a la vivienda", expresó Maggiotti.